



Garvagh Enterprises, S.L.
 Augusto Figueroa , 33
 28004 Madrid
 B84008044

MARCA: ALD AUTOMOTIVE
MODELO: RENAULT ARKANA
KM: 6049
BASTIDOR: VF1RJL006UC450115
COLOR: Gris metalizado

MATRICULA: 2735MKZ
FECHA TASACIÓN: 11/06/2024
LUGAR TASACIÓN: SOTO DEL REAL

DESCRIPCIÓN PIEZA	TIEMPO MONTAJE	PRECIO PIEZA	TIEMPO MO	TIEMPO MOP	MATERIAL PINTURA	TOTAL LINEA	NIVEL DAÑO	DESCRIPCIÓN DAÑO	DESCRIPCIÓN ACCION
Aletín/moldura aleta Dlt Izq. Textur.				0,2		7,8 €	DAÑO LEVE	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura
Carcasa Espejo retrovisor Dch. Pintado				0,33		12,87 €	DAÑO LEVE	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura
Carcasa Espejo retrovisor Izq. Pintado				0,33		12,87 €	DAÑO LEVE	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura
Paragolpes delantero Pintado				0,61		23,79 €	DAÑO LEVE	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura
Paragolpes delantero Texturado				0,5		19,5 €	DAÑO LEVE	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura
Paragolpes trasero Texturado				0,61		23,79 €	DAÑO LEVE	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura
Puerta delantera Dch.			0,2	0,7		35,1 €	DAÑO SUPERFICIAL	Abollado(s) menor(es) de 100mm	Reparación Y Pintura
Puerta trasera Dch.				0,7		27,3 €	DAÑO SUPERFICIAL	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura
Spoiler delantero				0,31		12,09 €	DAÑO LEVE	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura
Spoiler trasero				0,31		12,09 €	DAÑO LEVE	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura

CONDICIONES DE VALORACIÓN	PIEZAS	MANO DE OBRA	PINTURA	TOTAL
PRECIO MANO OBRA MO: 39 € PRECIO MANO OBRA PINTURA MOP: 39 € DESCUENTO PIEZAS: 0 % FORFAIT: 0 € FRANQUICIA: 0 €	SUBTOTAL PIEZAS: 0 € DESCUENTO: 0 € TOTAL PIEZAS: 0 €	HORAS MO: 0,2 TOTAL MO: 7,8 € HORAS MOP: 4,6 TOTAL MOP: 179,4 €	MATERIAL PINTURA: 0 € CONSTANTE PINTURA: 0 € TOTAL PINTURA: 179,4 €	BASE IMPONIBLE: 187,2 € IVA (21%): 39,31 € TOTAL PERITACIÓN: 226,51 €

TASADOR	CONTRARIO / TALLER	CLIENTE

De acuerdo con sus instrucciones, atendemos en su tramitación el siniestro de referencia, acerca del cual y una vez finalizadas nuestras gestiones pasamos a rendirles el siguiente informe pericial. La presente tasación queda con reserva de golpes ocultos o reparaciones anteriores, no visibles en el momento del control efectuado sin desmontajes, y de conformidad de las piezas según el modelo y el protocolo de devolución. Por lo anteriormente expuesto, dejamos al superior criterio del Departamento de Siniestros de esta compañía, la posterior resolución del siniestro que nos ocupa, quedando a su entera disposición, para cuantas aclaraciones estimen oportunas. En el cumplimiento de lo previsto en el Art. 335.2 de la LEC 1/2000 de 7 de enero, el perito que suscribe el presente informe, manifiesta bajo juramento de decir verdad, que ha efectuado y actuará con la mayor objetividad tomando en consideración tanto lo que pueda favorecer como lo que sea susceptible de causar perjuicio a cualquiera de las partes, y que conoce las sanciones penales en las que podrá incurrir si incumpliere su deber como perito.









